

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DENOMINADA MARINOSALAVA S.A CELEBRADA EL DIA MARTES  
10 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Manta, hoy MARTES a los 10 días del mes de Marzo del 2020 a las 15H00 Horas, en las oficinas situadas en la calle 304 y avenida 214, oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MARINOSALAVA S.A, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito pagado en el 100%, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y que son:

- 1.- Sr. Bryan Alejandro Álava Lagos, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario del 25,00% de participaciones;
- 2.- Tnlgo. Erick Leandro Álava Lagos, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario del 25,00% de participaciones.
- 3.- Sr. Kevin Andrés Álava Lagos, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario del 25,00% de participaciones.
- 4.- Sra. Alda Cristina Lagos Loor, de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria del 25,00% de participaciones.

Total 100% participaciones según documento de Estatutos de la Compañía MARINOSALAVA S.A

Todas las participaciones son iguales e indivisibles en base al porcentaje descrito para cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Sr. Bryan Álava Lagos, para que actué como secretario al Sr. Laurentino Álava Barcia.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito de la compañía y pagado en su totalidad.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los socios presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en lo que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2019.

El Tnlgo. Erick Leandro Álava Lagos en calidad de Gerente General, presenta a la Junta General de Accionista los Estados Financieros correspondiente al año 2019, los mismos que son analizados y revisados por los socios de la Compañía y aprobados por los presentes.

Luego toma la palabra la Sra. Alda Cristina Lagos Loor y manifiesta que está de acuerdo con los valores que se presentan en cada uno de los estados financieros. De manera unánime el pleno resuelve:

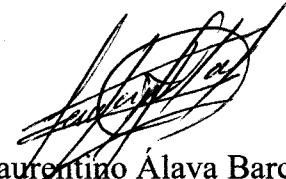
- 1) Aprueba los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019
- 2) Aprueba el informe del Representante Legal
- 3) Aprueba el informe presentado por el Comisario

Toma la palabra el Tnlgo. Erick Leandro Álava Lagos y solicita que si no hay otro punto que tratar pide dar por terminada la sesión.

Toma la palabra el secretario de la Junta y manifiesta de que estando de acuerdo todos los accionistas sobre la presentación de los Estados Financieros Año 2019, siendo las 17H15 del mismo mes día y año. f.- Sr. Bryan Álava Lagos - f.- Tnlgo. Erick Álava Lagos - f.- Sr. Kevin Álava Lagos - f.- Sr(a) Cristina Lagos Loor.

CERTIFICO Que la presente copia es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía al que me remito en caso necesario.

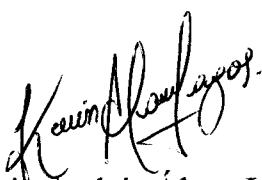
Manta, 10 de Marzo del 2020.

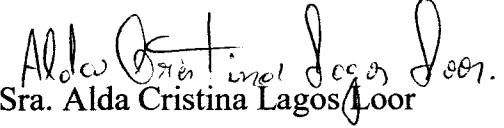
  
Sr. Laurentino Álava Barcia  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Los Accionistas:

  
Tnlgo. Erick Leandro Álava Lagos

  
Sr. Bryan Alejandro Álava Lagos

  
Sr. Kevin Andrés Álava Lagos

  
Sra. Alda Cristina Lagos Loor